



INFORMACIÓN BÁSICA

VERTEDERO DE RESIDUOS INDUSTRIALES DE SAN MARTÍN DE VALVENÍ

¿Qué es el Centro Integral de Tratamiento de Residuos Industriales de San Martín?

El Centro Integral de Tratamiento de Residuos Industriales No Peligrosos en San Martín de Valvení es un proyecto de tratamiento y vertido de residuos industriales que se ubicaría en este municipio vallisoletano, según aparece en el plano adjunto. Está dimensionado para recibir **200.000 toneladas anuales de residuos industriales** en principio no peligrosos, en unas instalaciones que se componen de una planta de triaje y, especialmente, de un vertedero de 2,5 millones de toneladas de capacidad.

¿Quién promueve el vertedero de residuos industriales de San Martín de Valvení?

El promotor del proyecto es la empresa Valvení, Soluciones para el Desarrollo Sostenible, S.L., controlada por Sertego, la filial medioambiental de la constructora ACS. Sertego también gestiona el cercano vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Santovenia de Pisuerga, prácticamente colmatado, del que el vertedero de San Martín de Valvení es seguro recambio, una vez se clausure. Ello explica que la Junta de Castilla y León pretenda “blindar” como Proyecto Regional el nuevo vertedero industrial de la constructora ACS, reforzando su monopolio regional en este negocio.

¿Es adecuado el emplazamiento del vertedero de San Martín de Valvení?

No. El vertedero de residuos industriales se ubicaría en una vaguada del páramo de Bárcena situada junto al municipio de Cabezón de Pisuerga y a 800 metros de este río. Según los estudios hidrogeológicos aportados por el promotor, el nivel de las aguas subterráneas se ha localizado a 6 metros por debajo del vaso del vertedero proyectado, alojadas en terrenos que en varios de sus tramos tienen permeabilidades más de 1.000 veces superiores a la máxima establecida legalmente, por la presencia de calizas y yesos afectados por procesos de disolución cárstica.

Por lo tanto, **cualquier fuga o vertido procedente del vertedero contaminaría el río Pisuerga**, aguas arriba de las poblaciones de Cabezón y Santovenia y de la ciudad de Valladolid, en un tramo fluvial declarado Zona Especial de Conservación dentro de la Red Natura 2000 de la Unión Europea. De hecho, este emplazamiento fue desestimado en 2009 por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en el concurso que convocó para seleccionar la ubicación más adecuada para un vertedero de residuos industriales en el eje Valladolid-Palencia.

Por otro lado, el proyecto es colindante con el túnel de la línea ferroviaria de Alta Velocidad Valladolid-Burgos, una de cuyas salidas de emergencia se encuentra junto a la balsa de lixiviados proyectada, así como con el Campo de Maniobras y Tiro Renedo-Cabezón.

Finalmente, **el emplazamiento del vertedero está calificado como Área de Protección Alta** por el Plan Especial de Protección del Medio Natural y Rural “Soto de Aguilarejo”, y como Corredor Ecológico por el Plan Regional del Valle del Duero, lo que resulta incompatible con un vertedero.

¿Qué se puede hacer?

El plazo de alegaciones ante la Junta de Castilla y León **finaliza el jueves 19 de noviembre**. Es importante presentar alegaciones. Es muy importante presentar alegaciones, así como informar a todas las instituciones, asociaciones y vecinos de los municipios más afectados, desde Valoria la Buena y Cubillas de Santa Marta hasta Valladolid y Simancas, a lo largo del valle del río Pisuerga.

Ecologistas en Acción Valladolid

C/ Andrés de Laorden, s/n 47003 Valladolid · T: 983 21 09 70 · F: 983 30 71 01

Ap. Correos 533 CP 47080 Valladolid

valladolid@ecologistasenaccion.org · Web: www.nodo50.org/ecologistas.valladolid ·
www.ecologistasenaccion.org · Twitter: <https://twitter.com/EcologistasVall>, @EcologistasVall
Facebook: <https://www.facebook.com/ecologistas.en.accion.valladolid>

UBICACIÓN DEL VERTEDERO DE SAN MARTÍN DE VALVENÍ

